



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA
COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL
Calle de la Prosa N° 104 – San Borja

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS

35205-18

SOLICITANTES : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
REPRESENTANTE : ELSA ELENA VALLADARES DE LOPEZ y
JOSÉ ELOY CUELLAR BAUTISTA
DOMICILIO : AV. LA MOLINA N° 1981, LA MOLINA - LIMA

Expediente: 002555-2012/DIN
Modalidad: Certificado de Obtentor
Lima, 12 de agosto de 2019

Visto en la fecha el expediente y en atención al escrito de fecha 09 de agosto de 2019, mediante el que el solicitante presenta la nueva propuesta de denominación **INIA 610 - ALBINO**, correspondiente a la variedad vegetal objeto de la presente solicitud de certificado de obtentor: Téngase por cumplido el mandato de fecha 08 de julio de 2019 y téngase presente la denominación **INIA 610 - ALBINO** para la variedad de arándano *→ Maíz* correspondiente a la presente solicitud de certificado de obtentor.

En atención a lo dispuesto en el párrafo anterior, continúese el trámite conforme a su estado.


SARA QUINTEROS MALPARTIDA
Coordinadora de Conocimientos Colectivos
y Variedades Vegetales
Dirección de Invenciones y
Nuevas Tecnologías
INDECOPI



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE OBTENTOR

44
INDECOPI



Secretaría General
de la Comunidad
Andina de Naciones



indecopi



Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y
de la Protección de la Propiedad Intelectual

Dirección de Invenções y Nuevas Tecnologías

FECHA DE RECEPCIÓN

Nº DE EXPEDIENTE

2012 DEC 28 AM 11:55

RECIBIDO
UNIDAD DE TRAMITE
DOCUMENTARIO

1. SOLICITANTES

a) Nombre (s) y dirección (es):

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA

b) Nacionalidad (es):

2.

a) Dirección a la que ha de enviarse la
correspondencia:

Av. La Molina 1981 La Molina

Teléfono: 3492600 - 232

b) Esta dirección corresponde a:

☐ el solicitante o uno de los solicitantes

☐ el obtentor (si es diferente del
solicitante)

☒ el apoderado o representante legal
Nombre:

3. ESPECIE

Nombre común: Maíz

Nombre científico: *zea mays*

4. a) Denominación propuesta: INIA 622 - Pillpe

b) Referencia del obtentor: EEA Canaán - Ayacucho

5. a) El (los) obtentor (es) es (son)

☒ el (todos los) solicitante (s)

☐ la (s) persona (s) siguiente (s)

Nacionalidad (es): Peruana

A mi (nuestro) leal saber y entender, no existe otro obtentor.

b) La variedad fue transferida al (a los) solicitante(s) por:

☐ contrato

☐ sucesión

☒ otra forma (especificar)

c) La variedad fue obtenida en: EEA Canaán - Ayacucho